

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 36754
Nombre: Prácticas externas
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 18
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1931 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Admón. Pública	Facultat de Ciències Socials	5	Segundo cuatrimestre, Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1931 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Admón. Pública	Prácticas externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

LOIS CABALLE ANA ISABEL

RESUMEN

La asignatura 'Prácticas Externas' se dirige al alumnado de la Doble Titulación en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración Pública, que se encuentre en una avanzada fase de su titulación, con el fin de poder extraer el mayor aprovechamiento de esta asignatura. El alumnado matriculado en esta asignatura podrá realizar un período de trabajo de prácticas relacionadas con contenidos académicos de la titulación, en empresas y/o instituciones públicas y privadas. Dichas prácticas estarán tuteladas y supervisadas por un profesor/a tutor/a de la Facultad de Derecho o de la Facultad de Ciencias Sociales, preferentemente del ámbito de especialización de la plaza ofrecida.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



Tener superados 236 créditos de la titulación incluyendo el 1er curso completo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1931 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Admón. Pública

Capacidad de adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y de desarrollar la dialéctica jurídica.

Capacidad de análisis de los problemas jurídicos y de síntesis en su planteamiento y resolución.

Capacidad de análisis y síntesis en la comprensión de los textos legales, jurisprudencia y doctrina.

Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.

Capacidad de negociación y de conciliación.

Capacidad de organización y planificación en el estudio y la investigación.

Capacidad de reconocer la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Capacidad para adoptar una actitud sensible hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

Capacidad para adquirir los conocimientos básicos de argumentación jurídica.

Capacidad para adquirir los conocimientos necesarios para desenvolverse en la Sociedad del Conocimiento y ser capaz de utilizar las TIC adecuadamente para poder evaluar, utilizar y comunicar la información jurídica.

Capacidad para adquirir un compromiso ético ante los problemas sociales.

Capacidad para buscar, localizar, analizar y seleccionar correctamente las distintas fuentes de información jurídica.

Capacidad para comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

Capacidad para comunicar correctamente de forma oral y escrita.

Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en el ámbito jurídico.

Capacidad para conocer las funciones básicas de las distintas profesiones jurídicas.

Capacidad para conocer y comprender otras culturas y costumbres.

Capacidad para crear y generar ideas.



- Capacidad para desarrollar un aprendizaje autónomo.
- Capacidad para desarrollar un razonamiento crítico.
- Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Capacidad para liderar equipos de trabajo.
- Capacidad para motivarse por la calidad y la innovación.
- Capacidad para reconocer y valorar la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad para resolver problemas en un contexto de conflicto.
- Capacidad para tomar decisiones con argumentos jurídicos.
- Capacidad para tomar iniciativas y tener un espíritu emprendedor.
- Capacidad para trabajar en equipo de carácter interdisciplinar en el ámbito jurídico.
- Capacidad para trabajar en equipo de manera coordinada.
- Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales, el respeto a los derechos humanos, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres, la sostenibilidad y la cultura de la paz, como herramientas de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

PROGRAMA 1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y AYUNTAMIENTOS

- Reunir información sistemática de los diversos campos de la administración: desarrollo de políticas y normas, equipamiento comunitario, necesidades sociales, educación y cultura,



participación ciudadana, promoción de empleo, juventud y cultura. Ordenar los datos y efectuar análisis de los mismos, redactando informes y estableciendo recomendaciones a seguir en la política pública.

- Observación directa en la gestión de problemas y en los equipos de base, dinamización de servicios y de la participación ciudadana.
- Colaborar en el diseño, en la ejecución y evaluación de proyectos.

PROGRAMA 2. EMPRESAS

- Reunir información de forma sistemática, ordenarla y producir informes con recomendaciones de acción.
- Abordar asuntos relacionados con la cultura de la empresa, comunicación interna, las relaciones laborales o la formación continua. Participar en proyectos empresariales relacionados con análisis sociales y de mercado.

PROGRAMA 3. ORGANIZACIONES

- Intervenir en dos direcciones:
 - a) Analizando y diagnosticando la dinámica interna de la propia organización
 - b) Estudiando la relación de la organización con el entorno: los servicios que presta, los colectivos sociales a los que se dirige, atiende o representa, los clientes y proveedores.
- Reunir información sistemáticamente, ordenarla y generar informes sobre los distintos aspectos que afectan a la vida de las organizaciones. Participar en proyectos de acción social y de cooperación.

PROGRAMA 4. INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

- Participar en diferentes procesos de la confección de diagnósticos sociales, evaluación de políticas sociales, etc. mediante la recolecta y análisis de datos.
- Intervenir en proyectos de investigación mediante la asunción de tareas específicas. Participación activa en equipos de investigación asumiendo tareas específicas.

PROGRAMA 5. PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS

- Participar en el asesoramiento político y social.
- Ayudar en la confección de propuestas de normas, regulaciones, y propuestas políticas
- Prestar apoyo en la preparación de los debates mediante la búsqueda de información clave.
- Realizar estudios sociológicos sobre afiliación, diseñar y desarrollar encuestas de satisfacción.
- Evaluar campañas políticas y electorales.
- Intervenir en los procesos de evaluación interna de las organizaciones, en la identificación de buenas prácticas y en la propuesta de mejora de los procesos internos de gestión y organización.
- Elaborar informes sobre la proyección del partido político o sindicato.

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	350,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	12,50
Total horas	362,50

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	57,50
Total horas	87,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Reuniones, asistencia a tutorías.

Asistencia al centro de prácticas y contacto y reuniones con el tutor del Centro Colaborador.

Asistencia a seminarios a lo largo del curso académico.

Preparación de actividades y seminarios. Elaboración de la memoria final de prácticas.

EVALUACIÓN**Documentación**

Una vez finalizada la práctica, y en el plazo máximo de 10 días, el estudiante entregará al tutor académico, una memoria de actividades realizada, siguiendo las indicaciones del mismo y las de la Guía del Estudiantado de Prácticas Externas.

El/la tutor/a de la empresa o institución recibirá a la finalización de las prácticas de manera telemática el 'Informe Final de Evaluación', que se cumplimentará y enviará telemáticamente al tutor/a académico/a.

Calificación

Para evaluar las competencias de las prácticas externas se tendrán en cuenta los siguientes criterios ponderados a través de la evaluación continua del tutor académico:



- 30% Informe del tutor/a de prácticas de la empresa o institución.
- 10% Asistencia a tutorías y a cursos y seminarios de orientación laboral y profesional.
- 60% Evaluación de la Memoria Fin de Prácticas

Seguindo estos criterios, el tutor académico evalúa las prácticas del estudiante y las califica con una nota en el acta correspondiente, al igual que se hace con el resto de asignaturas del Grado.

Sin embargo, si estima que la práctica es merecedora de Matrícula de Honor, asignará la calificación de sobresaliente y propondrá a la Comisión de Prácticas que la conceda.

BIBLIOGRAFÍA

[Guía del Estudiantado](#)